

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2021 y 2020



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes
Fondo Mutuo Sura Selección Acciones USA

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones USA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones USA al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Arroyo N.
EY Audit SpA

Santiago, 23 de febrero de 2022

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

31 de diciembre de 2021 y 2020

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

31 de diciembre de 2021 y 2020

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera.....	1
Estados de Resultados Integrales.....	2
Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuible a los Participes	3
Estados de Flujos de Efectivo.....	4
Notas a los Estados Financieros	5

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidades de fomento

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	652.267	280.358
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	58.371.403	24.696.451
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	(8)	-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(10)	-	55.580
Otras cuentas por cobrar	(11)	7.523	-
Otros activos		-	-
Total activos		59.031.193	25.032.389
PASIVOS	Nota	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(12)	-	2.876
Cuentas por pagar a intermediarios	(10)	-	77.901
Rescates por pagar		85.246	80.955
Remuneraciones Sociedad Administradora	(13)	130.036	60.582
Otros documentos y cuentas por pagar	(11)	-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		215.282	222.314
Activo neto atribuible a los partícipes		58.815.911	24.810.075

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los Estados Financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	De 01/01/2021 Al 31/12/2021 M\$	De 01/01/2020 Al 31/12/2020 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		249.459	189.362
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		27.694	29.676
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8c)	14.354.491	2.066.852
Resultado en ventas de instrumentos financieros		136.683	(30.627)
Otros		-	-
Total, ingreso (pérdida) de la operación		14.768.327	2.255.263
<u>Gastos</u>			
Remuneración de administración	(13)	(1.085.805)	(588.588)
Honorario por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total, gastos de operación		(1.085.805)	(588.588)
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		13.682.522	1.666.675
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		13.682.522	1.666.675
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		13.682.522	1.666.675
Distribución de beneficios		-	-
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		13.682.522	1.666.675

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los Estados Financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie AC	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2021		3.433.371	194	2.360.602	6.657.446	2.990.132	3.769.946	3.275.778	707.543	1.614.853	210	-	24.810.075
Aportes de cuotas		7.901.249	-	2.105.915	3.820.872	2.043.911	3.547.061	6.214.172	1.072.648	20.000	-	5.868.000	32.593.828
Rescate de cuotas		(2.023.920)	(258)	(851.613)	(1.891.625)	(1.511.662)	(2.271.567)	(2.236.782)	(1.285.691)	(197.396)	-	-	(12.270.514)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		5.877.329	(258)	1.254.302	1.929.247	532.249	1.275.494	3.977.390	(213.043)	(177.396)	-	5.868.000	20.323.314
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		2.425.152	64	1.144.261	3.020.692	1.282.963	1.836.992	2.106.457	258.571	607.567	91	999.712	13.682.522
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		2.425.152	64	1.144.261	3.020.692	1.282.963	1.836.992	2.106.457	258.571	607.567	91	999.712	13.682.522
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021		11.735.852	-	4.759.165	11.607.385	4.805.344	6.882.432	9.359.625	753.071	2.045.024	301	6.867.712	58.815.911
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021	22	2.835.870.0732	-	1.072.535.9357	2.242.521.9435	879.387.9269	1.369.194.1292	1.834.685.6637	250.610.3734	702.027.4160	106.6054	5.315.891.2333	16.502.831.3003

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie AC	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2020		2.616.662	169	2.101.898	5.116.541	1.951.832	1.625.245	2.064.769	800.504	741.113	179	-	17.018.912
Aportes de cuotas		4.938.410	-	1.769.100	3.045.980	2.720.000	5.036.586	4.886.541	1.010.243	977.329	-	-	24.384.189
Rescate de cuotas		(4.157.119)	-	(1.697.986)	(2.197.090)	(1.933.254)	(3.178.850)	(3.722.060)	(1.147.971)	(225.371)	-	-	(18.259.701)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		781.291	-	71.114	848.890	786.746	1.857.736	1.164.481	(137.728)	751.958	-	-	6.124.488
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		35.418	25	187.590	692.015	251.554	286.965	46.528	44.767	121.782	31	-	1.666.675
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		35.418	25	187.590	692.015	251.554	286.965	46.528	44.767	121.782	31	-	1.666.675
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020		3.433.371	194	2.360.602	6.657.446	2.990.132	3.769.946	3.275.778	707.543	1.614.853	210	-	24.810.075
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020	22	1.146.215.4866	99.9127	740.250.9327	1.815.185.3296	775.034.2565	1.057.387.5940	906.348.1000	334.163.8080	785.711.4814	106.6054	-	7.560.503.5069

(*) Series AC-APV no presentan movimientos durante los períodos 2021 y 2020.

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los Estados Financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	De 01/01/2021 Al 31/12/2021 M\$	De 01/01/2020 Al 31/12/2020 M\$
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</u>			
Compra de activos financieros		(65.092.656)	(55.633.052)
Venta / cobro de activos financieros		45.945.017	49.824.023
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(64.750)	12.836
Dividendos recibidos		241.936	216.406
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(1.016.351)	(576.697)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		3.414	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(19.983.390)	(6.156.484)
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		32.593.828	24.384.189
Rescate de cuotas en circulación		(12.266.223)	(18.259.701)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		20.327.605	6.124.488
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		344.215	(31.996)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		280.358	282.678
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente		27.694	29.676
Saldo final de activos y efectivo equivalente	(7)	652.267	280.358

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo Sura Selección Acciones USA, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero – Derivados domiciliado en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501 Las Condes, Santiago.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, y por el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones USA es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar en los mercados bursátiles de Estados Unidos a través de un portafolio diversificado de instrumentos de capitalización. La Administradora velará por que al menos el 60% del Fondo esté invertido en acciones emitidas por empresas o instituciones que estén domiciliadas u operen en Estados Unidos, o bien instrumentos cuyo activo subyacente esté representado por acciones de emisores de este mercado (cuotas de Fondos mutuos, títulos representativos de índices accionarios, ADR, Fondos de inversión o cerrados, entre otros). El Fondo podrá invertir en todos los tipos de instrumentos mencionados en su política de inversiones. Dirigido a personas naturales y/o jurídicas que tengan un horizonte de inversión de mediano y largo plazo, que buscan invertir en una cartera diversificada de instrumentos de capitalización de Estados Unidos. El riesgo que asumen los inversionistas tiene directa relación con los activos que componen el Fondo mutuo, de acuerdo a lo expuesto en la política de inversiones de este Reglamento Interno

El Fondo inició sus operaciones el 20 de marzo de 2012, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado de Flujos de Efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 01 de febrero de 2012, el Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro de Reglamentos Interno que lleva la Comisión para el Mercado Financiero. La fecha correspondiente al depósito de reglamento interno es la siguiente:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	22/12/2021

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2021 son los siguientes:

1. Se actualiza el nombre de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, y se modifica en todas las secciones del reglamento interno en donde se hace referencia al nombre.

2. Se actualiza la dirección web de la sociedad administradora por www.inversiones.sura.cl y se modifica en todas las secciones del reglamento interno en donde se hace referencia al nombre.

3. En la Sección A “**Características del Fondo**” se realizaron las siguientes modificaciones:

- En el cuadro del punto 1 “Características Generales”, en la columna correspondiente a la categoría de “Plazo máximo de pago de rescate”, se agrega la frase “con excepción de los rescates por montos significativos, los cuales se registrarán por lo señalado en el numeral 1.7. de la letra G del presente reglamento interno”

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (continuación)

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2021 son los siguientes (continuación):

4. En la Sección B “**Política de Inversiones y Diversificación**” se realizaron las siguientes modificaciones:

- En el punto 1 “Objeto del Fondo”, se modificó y se reemplazó íntegramente por el siguiente:

El objeto del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones USA es ofrecer una alternativa de inversión **para los partícipes** sean personas naturales, jurídicas u otras entidades interesadas en participar en los mercados bursátiles de Estados Unidos a través de un portafolio diversificado de instrumentos de capitalización.

La Administradora velará por que al menos el 60% del Fondo esté invertido en acciones emitidas por empresas o instituciones que estén domiciliadas u operen en Estados Unidos, **y/o en otros instrumentos de capitalización** cuyo activo subyacente **esté domiciliado u opere en Estados Unidos, sin perjuicio del país en que se transen o que estén domiciliados estos instrumentos** (como cuotas de Fondos mutuos, títulos representativos de índices accionarios, ADR, Fondos de inversión o cerrados, entre otros).

- En el punto 2 “**Política de Inversiones**” se realizan las siguientes modificaciones:

▪ En el punto 2.2. “**Clasificación de riesgo nacional e internacional**” se modificó y se reemplazó íntegramente por el siguiente:

El Fondo podrá adquirir instrumentos de deuda de emisores nacionales y extranjeros clasificados en cualquiera de las categorías de riesgo a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

No obstante lo anterior, al menos el 90% de los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del citado artículo. Y al menos un 90% los valores emitidos o garantizados por entidades extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

▪ En el punto 2.3. “**Mercado a los cuales dirigirá las inversiones**” se agrega la frase “El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado nacional y extranjero, los cuales no deberán cumplir con ninguna otra condición especial distinta que las señaladas en la normativa vigente.” En el segundo párrafo se modificó la referencia al punto 3 siguiente y se eliminó la frase “plazo, en instrumentos de deuda de”.

▪ En el punto 2.4 “**Condiciones que deben cumplir esos mercados**” se reemplazó la referencia la Norma de Carácter General No.365, por “la normativa vigente”.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (continuación)

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2021 son los siguientes (continuación):

- En el punto 2.5. **“Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones”** se agregaron los países Francia, Inglaterra, Luxemburgo e Irlanda en el límite de 100% y en el de 40% se reemplazó la referencia a los países por “Otros Países”. En cuanto a las monedas, se eliminaron todas a excepción del EURO, Dólar (estadounidense) y libra esterlina en el límite de 100% y se agregó un límite de 40% para Otras Monedas. Se modificó el título del porcentaje máximo de inversión en monedas sobre el activo del Fondo y/o mantendrán como disponible, eliminando “y/o mantendrán como disponible”. Asimismo, se aumentó a un 100% el límite que se podrá mantener disponible en las monedas sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

- En el punto 2.6, **“Duración y Nivel de Riesgo esperado de las Inversiones”** Se modificó y se reemplazó íntegramente por el siguiente: “El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros; (ii) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (iii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; (iv) variación de las monedas de denominación de los instrumentos que componen la cartera; (v) riesgo de contratos de derivados, tales como futuros, opciones, forwards y swaps; (vi) variación en los precios de los instrumentos de capitalización donde el Fondo invierta; y (vii) riesgo país que tienen asociados los activos financieros frente a cambios a las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país particular.”

- En el punto 2.7. **“Otras consideraciones”** se eliminó el punto 2.7.2 y se agregan los siguientes puntos “2.7.2. El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de Fondos Administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Comisión, se cumpla con los demás requisitos señalados en el artículo 61° de la Ley y la remuneración fija de la serie a invertir sea 0,0% IVA Incluido.

2.7.3. Asimismo, se deja expresa constancia que, para Fondos Administrados por terceros, no se exige para la inversión condiciones de diversificación o límites de inversión mínimo o máximos específicos que deban cumplir tales Fondos para ser objeto de inversión del Fondo.”

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (continuación)

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2021 son los siguientes (continuación):

- En el punto 3 sobre “**Características y Diversificación de las Inversiones**”, se realizan las siguientes modificaciones:

▪ En el punto 3.1. sobre “**Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo**” en el cuadro de “**Tipos de Instrumento**”, se realizan las siguientes modificaciones y se reemplaza íntegramente por el siguiente:

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda	0%	40%
1.1. Instrumentos de deuda emitidos por Emisores Nacionales	0%	40%
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0%	40%
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0%	40%
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores.	0%	40%
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0%	20%
1.1.5. Otros instrumentos de deuda autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	40%
1.2. Instrumentos de Deuda emitidos por Emisores Extranjeros.	0%	40%
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0%	40%
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por bancos o entidades instituciones financieras extranjeras o internacionales.	0%	40%
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	40%
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0%	40%
2. Instrumentos de Capitalización.	60%	100%
2.1. . Instrumentos de capitalización emitidos por Emisores Nacionales.	0%	100%
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que coticen en cualquier Bolsa de Valores local.	0%	40%
2.1.2. . Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que coticen en cualquier Bolsa de Valores local.	0%	10%
2.1.3. Opciones para suscribir cuotas de Fondos de inversión, de los regulados por la Ley.	0%	10%

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (continuación)

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2021 son los siguientes (continuación):

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
2.1.4. Cuotas de Fondos Mutuos o cuotas de Fondos de inversión, de los regulados por la Ley, con subyacente en instrumentos de capitalización, accionario o índices representativos de acciones, administrados por una sociedad distinta de La Administradora.	0%	10%
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos o cuotas de Fondos de inversión, de los regulados por la Ley, con subyacente en instrumentos de capitalización, accionario o índices representativos de acciones, administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas.	0%	100%
2.1.6. Cuotas de Fondos Mutuos o cuotas de Fondos de inversión, de los regulados por la Ley, con subyacente en instrumentos de renta fija, administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas.	0%	40%
2.1.7. Cuotas de Fondos Mutuos o cuotas de Fondos de inversión, de los regulados por la Ley, con subyacente en instrumentos de renta fija, administrados por una sociedad distinta de la Administradora.	0%	40%
2.1.8. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en la Ley.	0%	10%
2.1.9. Títulos representativos de índices de accionarios.	0%	10%
2.1.10. Títulos representativos de índices deuda	0%	10%
2.1.11. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	10%
2.2. Instrumentos de capitalización emitidos por emisores extranjeros.	60%	100%
2.2.1. Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0%	100%
2.2.2. Vehículo de Inversión Colectiva extranjeros con subyacente en instrumentos de capitalización.	0%	100%
2.2.3. Vehículo de Inversión Colectiva extranjeros con subyacente en instrumentos de deuda.	0%	10%
2.2.4. Títulos representativos de índices accionarios extranjeros	0%	100%
2.2.5. Títulos representativos de índices de deuda extranjeros.	0%	10%
2.2.6. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice Comisión para el Mercado Financiero.	0%	10%
3. Otros	0%	10%
3.1. Títulos representativos de monedas, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros cuyo objetivo es replicar una determinada moneda.	0%	10%
3.2. Commodities, Títulos o certificados que representen derechos sobre estos	0%	10%

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (continuación)

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2021 son los siguientes (continuación):

- En el punto 3.2 **“Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial”** se aumenta el límite máximo de inversión por emisor y de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas, a un 20% y un 30% respectivamente. Y se agrega dentro del límite máximo de inversión en cuotas de un vehículo de inversión colectiva la palabra nacional, y se agrega en ambos límites la siguiente frase al límite “con las excepciones señaladas en letra c) del artículo 59 de la Ley 20.712”.

- En el punto 4 **“Operaciones que realizara el Fondo”**, se realizan las siguientes modificaciones:

- En el punto 4.1.1. se agregó al final de la frase respectiva la palabra “y de inversión”.

- En los puntos 4.1.2., 4.1.3. y 4.1.5. se intercaló la palabra “opciones”.

- En el punto 4.1.4. se agregó el activo “commodities” y las palabras “entre otros” al término del punto.

- En el punto 4.2. **Venta Corta y Préstamo de Valores** se modificó y reemplazo por el siguiente: “La Sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de activos en las cuales están autorizados a invertir el Fondo. La política del Fondo al respecto será la siguiente: 4.2.1. El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario. 4.2.2. Los activos objeto sobre los cuales el Fondo realizará estas operaciones serán aquellos en que esté autorizado a invertir el Fondo. 4.2.3. Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales: a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 20%. b) Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%. c) Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%. Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura e inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones al contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.”

- En el punto 4.3. **“Adquisición de instrumentos con retroventa”**, se agregan los instrumentos mediano plazo, se reemplazó la enunciación de los instrumentos a invertir por una referencia a los instrumentos que se encuentran contenidos en el numeral 3 del Literal B del Reglamento Interno, y se agregó la siguiente frase “El Fondo podrá expresamente financiar operaciones de simultaneas en bolsa o también financiarse mediante ellas si las condiciones lo requieren”

- Se agregó el siguiente punto 4.4. **“Venta de Instrumentos con retro compra.”** La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de venta con Retro Compra de instrumentos de deuda de oferta pública e instrumentos de capitalización de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la normativa vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del presente Reglamento.

En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo, mediano y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (continuación)

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2021 son los siguientes (continuación):

En el caso de operaciones sobre acciones o títulos representativos de estas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la compra pactada.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, vendidos con retrocompra con instituciones bancarias y financieras nacionales o extranjeras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda y/o capitalización de oferta pública que podrán ser vendidos con retrocompra, serán los que se encuentran contenidos en el numeral 3 del Título B del presente Reglamento.

El Fondo podrá expresamente financiar operaciones de simultaneas en bolsa o también financiarse mediante ellas si las condiciones lo requieren.

5. En la Sección C sobre “**Política de Endeudamiento**” se reemplazó íntegramente el párrafo por el siguiente:

“Ocasionalmente la Administradora podrá contraer deuda por cuenta del Fondo, con el objeto de realizar las obligaciones del Fondo y que tengan su origen en operaciones de crédito o de financiamiento, la Sociedad Administradora podrá solicitar por cuenta del Fondo hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del mismo, conforme a lo dispuesto en la letra g) del artículo 59 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de terceros y carteras individuales. Para efectos de lo anterior, la Administradora podrá:

1. Obtener endeudamiento de corto plazo por cuenta del Fondo, por un plazo no mayor a un año, mediante la contratación de créditos bancarios. Para todos los efectos, el endeudamiento de corto plazo se considerará como pasivo exigible.

2. Obtener endeudamiento de mediano y de largo plazo por cuenta del Fondo, mediante la contratación de créditos bancarios.

3. Obtener endeudamiento de corto, mediano y largo plazo, por cuenta del Fondo a través de las obligaciones que tengan su origen en operaciones con derivados, operaciones de venta corta y préstamo de acciones, operaciones de venta con retrocompra y operaciones de compra con retroventa, deberán ajustarse a los límites establecidos para cada una de ellas en el número 4 de la Letra B. anterior. Los pasivos prevenientes de estas operaciones no podrán superar el 20% de su patrimonio del Fondo”

6. En la Sección D sobre “**Política de Liquidez**” se reemplazó íntegramente por la frase:

“El Fondo, con el objeto de cumplir con sus obligaciones, a lo menos un 1% de sus activos deberán corresponder a instrumentos de alta liquidez. Para la determinación de los instrumentos líquidos del portafolio se tendrán en cuenta los criterios de la Norma de Carácter General N.º 376 de 2015, numeral III. Requisitos de Liquidez y Profundidad o aquella que la modifique o reemplace, según las características propias de los instrumentos invertidos en este tipo de Fondo.”

7. En la Sección F “**Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos**” se realizaron las siguientes modificaciones: - En el punto 1 “Series”, de la letra F sobre “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” se disminuyó el periodo de permanencia de la serie B a 90 días y de las series E, F e I, a 30 días, se eliminó el periodo de permanencia en la serie M, y se incluyó a la sociedad Administradora como requisito de entrada en la serie SURA.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (continuación)

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2021 son los siguientes (continuación):

En el punto 2 “**Remuneraciones de cargo del Fondo**” bajo la columna “(% o monto anual)” del cuadro del punto N°2 “Remuneraciones de cargo del Fondo” se reemplazó por “Según lo indicado en el numeral 3 letra F de este Reglamento” para todas las series, y se agregó al final del cuadro la siguiente frase: **Base de cálculo de la Remuneración Fija**: se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dichos cierres.

En el punto 3 “**Gastos a cargo del Fondo**” se reemplaza íntegramente el párrafo por el siguiente: “3.1. No existirá límite máximo para los gastos en que incurra la Administradora en representación del Fondo por: 3.1.1. Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y 3.1.2. Indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo. 3.2. Adicionalmente, tal como se indica en el punto 2.7.3. de la política de inversiones, el Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de Fondos Administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas, siempre y cuando la remuneración fija de la serie a invertir sea 0,0% IVA Incluido. En todo caso, se deja expresa constancia que los gastos de estos Fondos, diferentes de su remuneración fija, serán soportados por el Fondo con un límite máximo de un 2% del activo del Fondo invertido en estos activos. 3.3. Los gastos derivados de la inversión en cuotas de otros Fondos serán de cargo del Fondo, por hasta un 2% anual sobre el activo del mismo. Se consideran en este ítem tanto los gastos de transacción como los gastos de gestión del Fondo en el que invierta y todo otro gasto en que incurra su administradora por cuenta del mismo, incluyendo comisiones y remuneraciones. 3.4. Serán de cargo del Fondo:

3.4.1. Todo gasto, comisión o remuneración que se derive, cobre, devengue o incurra, directa o indirectamente con ocasión de la realización, materialización, transacción, gestión o liquidación de las inversiones del Fondo o de sus activos subyacentes. En especial, comisiones de intermediación, derechos y gastos que se incurran con motivo de la adquisición o venta de activos del Fondo.

3.4.2. Honorarios profesionales de auditores externos, asesores legales, clasificadores de riesgo, consultores u otros profesionales cuyos servicios sean necesarios para el adecuado funcionamiento del Fondo, así como los gastos necesarios para realizar los trabajos que esos profesionales realicen.

3.4.3. Gastos de custodia para los activos objeto de inversión del Fondo, y todo otro gasto derivado de la contratación de servicios de custodia.

3.4.4. Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo.

3.4.5. Gastos derivados de la valorización de los activos del Fondo, proveedores de precio o peritos necesarios para el funcionamiento del Fondo.

3.4.6. Gastos y honorarios profesionales derivados de la modificación del Reglamento Interno, de su depósito en la CMF de la inscripción y registro de las Cuotas en los registros correspondientes, tales como el DCV, en las bolsas de valores u otras entidades y, en general, todo gasto derivado de la colocación de las referidas Cuotas.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (continuación)

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2021 son los siguientes (continuación):

3.4.7. Gastos correspondientes a intereses y demás gastos financieros derivados de créditos, boletas o pólizas que se contraten por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.

El porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo a que se refiere el presente numeral 3.4, será de un 0,3% (cero coma tres por ciento) del valor que los activos del Fondo hayan tenido durante el respectivo periodo.

- En el punto 4 “**Remuneración de cargo del Participe**” se modificó el título por el siguiente “**Comisión o Remuneración de cargo del Participe**” y se disminuyó en la serie B la permanencia a 90 días y se eliminó la remuneración de 1,19%, en las series E F e I se disminuyó el periodo de permanencia a 30 días y se eliminó la permanencia y comisión de la serie M. Finalmente se agrega al final de la tabla la siguiente frase El porcentaje de comisión será calculado sobre el monto de la inversión inicial, respecto de las cuotas que se están rescatando. Para tal efecto, la permanencia corresponderá al número de días transcurridos entre la fecha de inversión y la fecha de rescate, considerando que las inversiones de mayor antigüedad son las primeras en ser rescatadas.

8. En la Sección G sobre “**Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas**” se realizan las siguientes modificaciones:

- En el punto 1.5. “**Horario de cierre de operaciones del Fondo**” se reemplaza a “14:00 horas” el horario de cierre de operaciones del Fondo.

- En el punto 1.6.” **Medios para efectuar aportes y solicitar rescates**” en el primer párrafo se agrega “(en adelante “Agente” o “Agentas Colocador”)” y se elimina “aportes y”, en el Literal B se agrega “La Administradora y/o”. Finalmente, en el literal iii, se agregó como transferencia electrónica como mecanismo de recepción de los aportes por solicitudes de suscripción y/o liquidación y pago de los rescates de cuotas y se eliminó la frase “mediante Norma de Carácter General No. 376 de 2015 o aquella que la modifique o reemplace, según sea el tipo Fondo mutuo que se trate.

- En el punto 1.9. **Mercado Secundario**, se indicó que No Aplica.

- En el punto 1.10 “**Fracciones de Cuotas**” se agregó “Las cuotas consideraran cuatro decimales”.

- En el punto 3 “**Plan de Familia y Canje de Cuotas**”, se especificó en el Plan Familia, que serán para todos aquellos Fondos distintos de los calificados como Fondos Tipo 1 en la circular No.1.578 de la Comisión para el Mercado Financiero, y se incluyó la serie B. En el Canje de Cuotas, se eliminó la serie A, se agregó la serie B y se indicó que será desde el día siguiente que se materializa el canje se comenzaran a cobrar las nuevas remuneraciones.

- En el punto 4 se realizaron los siguientes cambios:

▪ Se reemplazó el título por “**Contabilidad del Fondo**”.

▪ En el punto 4.2. **Momento de cálculo del patrimonio contable** se modifica por las 17:00 horas.

▪ En el punto 4.4. “**Medios de difusión del valor cuota**” se reemplazó la página por la de la Comisión para el Mercado Financiero.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (continuación)

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2021 son los siguientes (continuación):

9. En la Sección J “**Otra información relevante**” se realizaron las siguientes modificaciones:

- En el punto 1 “**Servicios Externos**” se modificó el segundo párrafo, indicado que los gastos derivados de la contratación de servicios externos serán de cargo del Fondo siempre que estos se encuentren estipulados en numeral 3.4. del literal F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” de este Reglamento Interno. El porcentaje máximo de gastos también se encontrará estipulado en el literal antes mencionado.

- En el punto 2 “**Servicios prestados por una sociedad relacionada a la Administradora**” se agregaron las palabras “tenga acceso” a continuación de “que en razón de su cargo o posición”. Luego se agregó al final del segundo párrafo la siguiente frase “y las indicadas en el artículo 100 de la Ley”.

- En el punto 4 “**Modificaciones al Reglamento Interno**” se reemplazó la frase “salvo resolución funda de la Superintendencia de Valores y Seguros, a partir del décimo día hábil siguiente, contado desde la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo, en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos", por “en conformidad con lo establecido en las citada Norma de Carácter General y las demás disposiciones legales, reglamentarias y normativas”

- En el número 6 “**Comunicaciones a los partícipes**” se agregaron las frases “o a través del sitio privado del cliente” y “y no se haya realizado la comunicación a través del sitio privado”.

- En el número 11 “**Resolución de Conflictos**” se agregó la frase “el Aportante y la Administradora o uno de sus mandatarios”

Con fecha 22 de diciembre de 2021 se depositó en la Comisión para el Mercado Financiero las modificaciones antes mencionadas, entrando en vigencia a partir del 21 de enero de 2022.

El Fondo no realizó cambios al Reglamento Interno durante el año 2020.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2022 por el Directorio de la Sociedad Administradora.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, se presentan en la Nota 2.13.

2.2 Período Cubierto

La fecha del Estado de Situación Financiera y las clases de activos, pasivos y patrimonio, corresponden al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los estados complementarios, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Resultados Integrales con sus respectivas clases, cubren los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.3 Conversión de moneda extranjera

a. Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del Fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del Fondo proceden del mercado local.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los tipos de cambio utilizados a la fecha de estos Estados Financieros son los siguientes:

Fecha	Valor USD
31/12/2021	844,69
31/12/2020	710,95

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.3 Conversión de moneda extranjera (Continuación)

- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del presente periodo.

2.4.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

El Fondo presenta saldo en esta clase de activos al cierre del presente periodo.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos. Se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos. Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

2.4.3 Activos y pasivos financieros

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos tales como derivados e inversiones para negociar se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

El Fondo no presenta saldos por este concepto al cierre de los Estados Financieros.

Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado, dado que el Fondo no tiene activos clasificados bajo esa categoría.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja y depósitos a la vista, utilizados para administrar la caja del Fondo.

2.9 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas (cuotas en circulación), las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.9 Cuotas en circulación (continuación)

El Fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo con lo siguiente:

	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C(APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (participes)	Todo tipo	Todo tipo de cliente suscrito a un contrato de Administración de cartera.	Todo tipo de cliente suscrito a un contrato de Administración de cartera.	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 360 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC
Monto mínimo para invertir.	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000	Sin mínimo	Sin mínimo	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000	Aportes por montos iguales o superiores a \$5.000	Saldo consolidado iguales o superiores a \$50.000
Porcentaje de remuneración (3)	4,627 % anual, IVA incluido	3,056 % anual, IVA incluido	2,568 % anual, Exenta de IVA	3,913 % anual, IVA incluido	2,70% anual, exenta de IVA	2,140% anual, exenta de IVA
Porcentaje de comisión diferida con IVA incluido (3).	1 - 30 días: 1,785%IVA Incluido	Sin comisión	Sin comisión	1 - 180 días: 2,38%181 - 360 días: 1,19% IVA incluido.	Sin comisión	Sin comisión

	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (participes)	Todo tipo	Todo tipo	Todo tipo de cliente que tenga Saldo Consolidado mayor o igual a \$250.000.000. Inversiones de otros Fondos administrados por Administradora General de Fondos SURA S.A.	Todo tipo	Todo tipo de cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$5.000.000	Inversiones de otros Fondos Administrados por Administradora General de Fondos SURA S.A sin mínimo.
Plazo de permanencia (1)	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 180 días	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.
Monto mínimo para invertir.	Saldo consolidado iguales o superiores a \$50.000	Saldo consolidado iguales o superiores a \$250.000.000	Saldo consolidado iguales o superiores a \$250.000	Saldo consolidado iguales o superiores a M\$1.000.000	Saldo consolidado iguales o superiores a M\$5.000.000	Sin mínimo.
Porcentaje de remuneración (3)	2,842% anual, IVA incluido	2,485% anual, IVA incluido	1,940% anual, exenta de IVA	2,071% anual, IVA incluido	1,60% anual, IVA incluido	0,0% iva incluido.
Porcentaje de comisión diferida con IVA incluido (3).	1 - 60 días: 1,19% IVA incluido.	1 - 60 días: 1,19% IVA incluido.	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19% IVA incluido.	1 a 180 días 0,50% IVA incluido	Sin comisión

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.9 Cuotas en circulación (continuación)

- (1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento Interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.
- (2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500. Según reglamento interno del Fondo. Porcentaje Limite.

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.11 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el Estado de Resultados Integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el Estado de Situación Financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los Estados Financieros. Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene activos en garantía.

2.13 Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en periodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las mejoras y modificaciones a IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período, se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos Estados Financieros, las normas aún no entran en vigencia y la Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados no las ha aplicado de forma anticipada:

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los Estados Financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 16	Reducción de alquiler relacionadas con el covid-19, posteriores al 30 de junio 2021	1 de abril de 2021

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad Re exprese períodos anteriores.

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB modificó las condiciones de la solución práctica en la NIIF 16 en relación con la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre modificaciones de alquileres que surgen como consecuencia del Covid-19.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de un alquiler relacionado con el Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten del alquiler relacionada con el covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

Asimismo, el expediente práctico aplica ahora a los alquileres en el cual cualquier reducción en los pagos del arrendamiento afecta sólo a los pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar el expediente práctico.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021, (Continuación)

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la IAS 8.

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que un arrendatario aplique la solución de manera consistente a contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato se volvió elegible para la solución práctica antes o después de la modificación.

La Sociedad Administradora realizó una evaluación de la mencionada enmienda, concluyendo que no tiene impacto sobre los Estados Financieros en sus Fondos Administrados.

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros. La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados tienen previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual (Continuación)

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los Estados Financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los Estados Financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Sociedad Administradora y sus Fondos Administrados realizarán la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago y en el sitio web www.inversiones.sura.cl y www.cmfchile.cl.

5.1 Nivel de Riesgo y Horizonte de Inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es alto y el horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

5.2 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

5.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones, contenida en el punto 3.2. del Reglamento Interno.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

5.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

5.5 Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo

Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

PAIS	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Estados Unidos de Norteamérica.	100%

PAIS	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Argentina, Brasil, Colombia, México, Uruguay, Venezuela, Paraguay, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Luxemburgo, Irlanda, Egipto, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Corea del Sur, Eslovaquia, China, Dinamarca, España, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, Malasia, Marruecos, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía, Ucrania y Vietnam.	40%

Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Nuevo Peso Mexicano, Guarany, Sol, Peso Chileno, Boliviano, Dólar USA, Euro, Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar, Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistaní, Zloty polaco, Libra esterlina, Corona Checa, Leu, Rubio ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca, Karbovanets y Dong.	100%

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo con el siguiente criterio:

- Hasta un 10% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones. Como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 50% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

5.6 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera y (iv) variación en los precios de los instrumentos de capitalización donde el Fondo invierta.

5.7 Otras consideraciones

5.7.1 La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

5.7.2 Este Fondo está dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, que, para el manejo de sus inversiones, requieren un Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de capitalización e instrumentos de corto, mediano y largo plazo, emitidos por emisores nacionales y /o extranjeros.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel alto, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros Fondos Mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

5.8 Características y diversificación de las inversiones

5.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Maximo
1. Instrumentos de Deuda	0	40
1.1. Emisores Nacionales	0	40
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile	0	40
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	40
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro	0	40
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N°18.045	0	20
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0	40
1.2. Emisores Extranjeros.	0	40
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales	0	40
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	0	40
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o extranjeras.	0	40
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	40
2. Instrumentos de Capitalización.	60	100
2.1 Emisores Nacionales.	0	40
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	40
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión, de lo regulados por la Ley.	0	40
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de Fondos de inversión, de los regulados por la Ley.	0	10
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por el Ley, administrados por una sociedad distinta de La Administradora.	0	10
2.1.6. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en la Ley.	0	10
2.1.7. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	10
2.2. Emisores Extranjeros.	60	100
2.2.1. Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	100

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

5.8 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (continuación)

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
2.2.2 Vehículo de Inversión Colectiva extranjeros.	0	100
2.2.3. Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de Participación no sean rescatables.	0	90
2.2.4. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean Rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.2.5. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF.	0	100
2.2.6. Títulos representativos de índices accionarios que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	100
3. Otros.	60	100
3.1. Acciones emitidas por empresas o instituciones que estén domiciliadas u operen en Estados Unidos, o bien instrumentos cuyo activo subyacente esté representado por acciones de emisores de este mercado (cuotas de Fondos mutuos, títulos representativos de índices accionarios, ADR, Fondos de inversión cerrados, entre otros).	0	100
3.2 Emisores Extranjeros	0	10
3.2.1. Títulos representativos de índices de deuda.	0	10

5.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial.

Límite máximo de inversión por emisor.	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un vehículo de inversión colectiva extranjero	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	20% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administración que cumplan con lo establecido en el artículo 62 de la Letra a) y Letra b) de la ley.	10% del activo del Fondo.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

5.8 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.8.3 Excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en la forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

5.9 Operaciones que realizará el Fondo

5.9.1 Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace, en las siguientes condiciones:

- 1) El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, forwards y swaps.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, swaps y forwards.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices, títulos representativos de índices y cuotas de Fondos
- 5) Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Comisión para el Mercado Financiero.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

5.9 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

5.9.1 Contratos de derivados (Continuación)

Límites generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la Normativa Vigente.

Limites específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa Vigente.

5.9.2 Venta corta y préstamo de valores

La Sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los Fondos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el Fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el Fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
 - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 20%
 - b) Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%
 - c) Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

5.9.3 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública e instrumentos de capitalización de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa Vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del presente Reglamento. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con institución es bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias nacionales o extranjeras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En el caso de operaciones sobre acciones o títulos representativos de estas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

5.9 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

5.9.3 Adquisición de instrumentos con retroventa (continuación)

El Fondo deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales o extranjeras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública y los instrumentos de capitalización de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- d) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeras.;
- e) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- f) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS

6.1. Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones USA lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de Administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los Fondos Administrados buscan maximizar el retorno de los Fondos Administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los Fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

La exposición a este tipo de riesgo viene dada por la naturaleza de los activos financieros que componen este Fondo, los que en al menos un 90% del total de activos está compuesto por instrumentos de capitalización de emisores extranjeros.

En los siguientes cuadros se muestra la concentración del Fondo de acuerdo al tipo de instrumento y principales emisores:

Tipo de Instrumento	% Activo al 31/12/2021
ETF	68,18%
Fondos Mutuos	30,70%

EMISOR	% Activo al 31/12/2021
AMUNDI FUNDS - US PIONEER FUND	5,05%
CONSUMER DISCRETIONARY SELECT SECTOR SPDR	6,44%
HEALTH CARE SELECT SECTOR	7,51%
ISHARES S&P 500 INDEX FUND	13,96%
JPMORGAN ASSET MANAGEMENT EUROPE SARL	7,09%
MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS US ADVANTAGE FUND	6,10%
TECHNOLOGY SELECT SECTOR SPDR	16,64%
VANGUARD TELECOM SERVICE ETF	6,36%
JPMORGAN FUNDS - JPM US VALUE FUND	6,25%
MFS MERIDIAN FUNDS - U.S. VALUE FUND	6,21%

La forma a través de la cual Sura mitiga el riesgo de precio es mediante el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo y del Beta (sensibilidad del Fondo respecto del mercado o benchmark) del Fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo.

Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

Al 31 de diciembre de 2020, el Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

Beta Ex - Post	Tracking Error Ex - Post
31/12/2021	31/12/2021
0.96	0.63%

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

(a) Riesgo de precios (continuación)

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el Fondo en una semana.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal al cierre del ejercicio:

VaR Semanal		Patrimonio CLP	
% Patrimonio Neto		Patrimonio MCLP	Patrimonio MCLP
31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
4,53%	5,42%	2.662.878.008	1.345.093.328

Nota 1: El VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cual utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del Fondo para luego multiplicar por el factor 1.64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

(b) Riesgo cambiario

Cuando un Fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Este Fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que un porcentaje de sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno.

La diversificación del Fondo en las distintas monedas es la siguiente:

Moneda	% activo al 31/12/2021	% activo al 31/12/2020
DOLAR AMERICANO	98.88%	98.66%
Otras	0.00%	0.00%

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

(a) Riesgo cambiario (continuación)

La cobertura del Fondo a través de derivados de moneda es la siguiente:

Tipo de Derivado	Moneda	Posición	% Activo 31 diciembre 2021
Forward	Dólar	Venta	0.00%

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización extranjera, el Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un Fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización extranjera, el Fondo no presenta exposición a riesgo de crédito, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación, y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del Fondo o los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez% Activo	
31/12/2021	31/12/2020
81.77%	81.82%

6.2. Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:
 - a) Gestionar la liquidez del Fondo bajo la siguiente condición:

Necesidad de liquidez < Activos Líquidos en cartera

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.2. Gestión de riesgo de capital

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.

 - Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).
- b) Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

31/12/2021		31/12/2020	
MM CLP		MM CLP	
Total Activos	59.031	Total Activos Año Anterior	25.032
Promedio Rescates Netos Año Actual	62	Promedio Rescates Netos Año Anterior	108
Desv. Est. Rescates Netos Actual	151	Desv. Est. Rescates Netos Año Ant	272
%Liquido Requerido Año Actual	0.26%	%Liquido Requerido Año Ant	1,40%
Liquidez Año Actual	81.77%	Liquidez Año Ant	81,82%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 31 diciembre 2020 y 2021.

Se cumplió con los requerimientos de capital.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1.4. Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en el mercado de local e internacional, asumiendo caídas semanales del 5% de las acciones a nivel global. Para el análisis mencionado, se calculó el Beta de los retornos de 150 semanas del Fondo, frente a diferentes índices accionarios. El efecto es presentado en términos de la variación semanal estimada de la valorización de la cartera de inversiones.

31 Diciembre 2021						
Métrica	IPSA Index	M1LAPAC Index	MN40LAU Index	MXASJ Index	MXEF Index	SPX Index
Beta	0,320	0,601	0,435	0,832	0,862	0,947
Impacto Retorno Semanal	1,60%	3,00%	2,18%	4,16%	4,31%	4,74%

Índices:

IPSA: Chile, M1LAPAC: Alianza Pacifico, MN40LAU: Latinoamérica, MXSAJ: Asia excluyendo Japón, MXEF: Mercados Emergentes, SPX: Estados Unidos

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1.4. Análisis de Sensibilidad (continuación)

Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo

Activos al 31 de diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total M\$
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	18.122.108	-	-	18.122.108
Primas de opciones	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	40.249.295	-	-	40.249.295
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos, Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-	-	-
Total Activos	58.371.403	-	-	58.371.403
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo con:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas, El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valoradas sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa, Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

<u>Efectivo y efectivo equivalente</u>	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Banco de Chile	594.843	195.813
Banco BBH Dólar	57.424	84.545
Total	652.267	280.358
<u>Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo</u>	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	280.358	282.678
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	344.215	(31.996)
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente	27.694	29.676
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo	652.267	280.358

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

ACTIVOS	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Cuotas de fondos mutuos	18.122.108	6.749.691
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras (ETF)	40.249.295	17.946.760
Otros títulos de capitalización	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	58.371.403	24.696.451
<u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	58.371.403	24.696.451

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACION)

b) Composición de la cartera

	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	18.122.108	18.122.108	30,81%	-	6.749.691	6.749.691	27,21%
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	40.249.295	40.249.295	68,43%	-	17.946.760	17.946.760	72,34%
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	58.371.403	58.371.403	99,24%	-	24.696.451	24.696.451	99,55%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	58.371.403	58.371.403	99,24%	-	24.696.451	24.696.451	99,55%

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACION)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Saldo de inicio	24.696.451	16.877.512
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	14.354.491	2.066.852
Compras	65.092.656	55.633.052
Ventas	(45.808.334)	(49.854.650)
Otros movimientos	36.139	(26.315)
Saldo final	58.371.403	24.696.451

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos por activos financieros a costo amortizado.

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos por activos financieros a costo amortizado.

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos por activos financieros a costo amortizado.

d) No existe movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar:

	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	55.580
Subtotal	-	55.580
Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	-	55.580

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACIÓN)

a) Cuentas por cobrar (continuación):

El valor libro de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Pesos chilenos	-	55.580
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Total	-	55.580

No se ha constituido provisiones por incobrabilidad puesto a que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por cobrar a intermediarios, dado a que los saldos vencen a corto plazo.

b) Cuentas por pagar

	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	-	77.901
Comisiones y derechos de bolsa	-	-
Primas por pagar ventas cortas	-	-
Obligaciones por pagar ventas cortas	-	-
Total	-	77.901

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a corto plazo (menos de 30 días).

El valor libro de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Pesos chilenos	-	77.901
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Total	-	77.901

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar:

	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Dividendos por cobrar	7.523	-
Cupones por cobrar	-	-
Valores por cobrar	-	-
Total	7.523	-

b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos de Otros documentos y cuentas por pagar.

NOTA 12 – PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Forward	-	2.876
Swaps	-	-
Obligaciones USD	-	-
Total	-	2.876

NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2. ítem 2.9).

El total de remuneraciones por Administración, recuperaciones de gastos y comisiones por rescates del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendieron a M\$ 1.085.805.- y M\$ 588.588.-, respectivamente. Los cuales, a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros, se adeudan M\$ 130.036.- y M\$ 60.582.- al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas del Fondo a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como sigue .

31/12/2021							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	2,11%	47.481,7200	19.403,7042	6.940,6270	59.944,7972	248.073.157
	B	81,37%	546.329,0400	499.816,5365	173.415,4545	872.730,1220	3.872.566.767
	C (APV-APVC)	45,77%	826.159,8900	357.505,4843	157.311,2650	1.026.354,1093	5.312.450.848
	D (APV-APVC)	29,61%	212.289,0616	134.796,5012	86.725,1753	260.360,3875	1.422.718.326
	E	0,00%	0,0005	-	-	0,0005	3
	F	54,78%	379.005,6600	766.726,5725	140.716,1325	1.005.016,1000	5.127.076.770
	I	0,00%	5,0000	-	-	5,0000	14.565
	M	100,00%	106,6054	-	-	106,6054	300.785

31/12/2020							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	4,14%	53.832,1935	23.087,5619	29.438,0354	47.481,7200	142.226.606
	AC	0,00%	94,9127	-	94,9127	-	-
	B	73,80%	611.051,1753	485.024,5350	549.746,6703	546.329,0400	1.742.200.476
	C (APV-APVC)	45,51%	537.495,6346	387.281,5688	98.617,3134	826.159,8900	3.030.056.976
	D (APV-APVC)	27,39%	137.279,2616	132.037,9531	57.028,1531	212.289,0616	819.024.829
	E	0,00%	0,0005	-	-	0,0005	2
	F	41,82%	491.899,2993	740.346,9705	853.240,6098	379.005,6600	1.369.825.110
	I	0,00%	5,0000	-	-	5,0000	10.276
M	100,00%	106,6054	-	-	106,6054	209.876	

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 14 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no distribuyó beneficios a los partícipes.

NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida en el periodo 2021 por las distintas series de cuotas se detalla a continuación:

31/12/2021											
Mensual	Serie A	Serie AC	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Enero	2,7948	2,9796	2,8572	2,9807	3,0122	2,9719	2,9820	3,0297	3,0182	3,1109	-
Febrero	0,0071	0,1725	0,0619	0,1704	0,1980	0,1627	0,1715	0,2134	0,2034	0,2874	-
Marzo	1,1791	1,3598	1,2404	1,3620	1,3930	1,3534	1,3633	1,4102	1,3989	1,4906	-
Abril	3,8755	4,0612	3,9365	4,0573	4,0881	4,0487	4,0586	4,1052	4,0940	4,1882	-
Mayo	0,9485	1,1312	1,0098	1,1310	1,1620	1,1224	1,1323	1,1792	1,1679	1,2624	-
Junio	2,6902	2,8697	2,7504	2,8698	2,9003	2,8614	2,8711	2,9172	2,9061	3,0041	3,0814
Julio	6,2059	6,3992	6,2703	6,3979	6,4304	6,3889	6,3993	6,4485	6,4367	6,5377	6,6241
Agosto	4,0836	4,2668	4,1468	4,2718	4,3037	4,2629	4,2732	4,3214	4,3098	4,4076	4,4935
Septiembre	(0,3543)	(0,1849)	(0,2958)	(0,1799)	(0,1504)	(0,1881)	(0,1787)	(0,1340)	(0,1447)	(0,0541)	0,0254
Octubre	5,6631	5,8475	5,7272	5,8541	5,8865	5,8451	5,8555	5,9045	5,8927	5,9941	6,0791
Noviembre	2,4671	2,6440	2,5273	2,6464	2,6768	2,6379	2,6477	2,6936	2,6826	2,7817	2,8575
Diciembre	3,4289	(2,4455)	3,4916	3,6159	3,6476	3,6071	3,6172	3,6652	3,6537	3,7522	3,8361

31/12/2021											
Anual	Serie A	Serie AC	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Último año	38,1573	32,8524	39,1474	41,1273	41,6363	40,9860	41,1489	41,9199	41,7341	43,3156	-
Últimos dos años	55,7986	52,9580	58,0397	62,5691	63,7439	62,2437	62,6188	64,4002	63,9701	67,5869	-
Últimos tres años	105,2592	105,5699	109,7038	118,7832	121,1590	118,1268	118,8835	122,4901	124,5279	128,9079	-

(* Serie AC-APV sin movimiento durante el ejercicio 2021.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACION)

b) Rentabilidad Real

La rentabilidad real obtenida para sus series APV, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

31/12/2021					31/12/2020				
Mensual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Mensual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)
Enero	(0,1834)	2,7918	2,8233	2,8407	Enero	(0,0999)	5,9366	5,9689	5,9868
Febrero	(0,5587)	(0,3893)	(0,3618)	(0,3465)	Febrero	(0,4406)	(6,3501)	(6,3234)	(6,3086)
Marzo	(0,3653)	0,9917	1,0226	1,0397	Marzo	(0,4678)	(8,7732)	(8,7453)	(8,7299)
Abril	(0,3369)	3,7067	3,7374	3,7545	Abril	(0,3251)	11,0834	11,1162	11,1344
Mayo	(0,4023)	0,7242	0,7550	0,7721	Mayo	(0,0898)	1,7795	1,8106	1,8278
Junio	(0,3250)	2,5355	2,5658	2,5827	Junio	0,0700	4,3463	4,3771	4,3942
Julio	(0,1607)	6,2270	6,2595	6,2775	Julio	0,1011	(1,3741)	(1,3441)	(1,3273)
Agosto	(0,5927)	3,6537	3,6854	3,7031	Agosto	(0,0419)	10,1565	10,1901	10,2088
Septiembre	(0,5095)	(0,6885)	(0,6591)	(0,6427)	Septiembre	(0,0989)	(2,3223)	(2,2935)	(2,2774)
Octubre	(0,9617)	4,8362	4,8682	4,8860	Octubre	(0,4535)	(5,1535)	(5,1246)	(5,1085)
Noviembre	(1,2426)	1,3709	1,4009	1,4175	Noviembre	(0,6598)	9,1259	9,1581	9,1760
Diciembre	(0,7387)	2,8505	2,8819	2,8994	Diciembre	(0,1381)	(4,3449)	(4,3158)	(4,2995)
31/12/2021					31/12/2020				
Anual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Anual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)
Último año	(6,1997)	32,3778	32,8552	33,1212	Último año	(2,6157)	12,1801	12,5847	12,8101
Últimos dos años	(8,6533)	48,5015	49,5747	50,1742	Últimos dos años	(5,1755)	47,0021	48,0644	48,6579
Últimos tres años	(11,0544)	94,5980	96,7112	97,8951	Últimos tres años	(7,8162)	49,2630	50,8839	46,7082

Serie Sura sin movimiento durante el ejercicio 2021.

La rentabilidad real anual y mensual se encuentra deflactada por la unidad de fomento (U.F.)

Se entiende por rentabilidad real de la cuota deflactada por la U.F. de un Fondo, al porcentaje de variación del valor cuota al último día del periodo que se quiere determinar, respecto al valor de la cuota al último día del mes anterior (rentabilidad mensual), año anterior (rentabilidad último año), dos años anteriores (rentabilidad último 2 años) o tres años anteriores (rentabilidad último 3 años) resultado que se deflacta por la variación de la unidad de fomento en ese período. Este tipo de rentabilidad se denomina rentabilidad punta.

Los valores de la unidad de fomento utilizados son las siguientes:

Fecha	UF	Fecha	UF	Fecha	UF
31/01/2021	29.123,74	30/06/2021	29.709,83	30/11/2021	30.762,80
28/02/2021	29.287,38	31/07/2021	29.757,64	31/12/2021	30.991,74
31/03/2021	29.394,77	31/08/2021	29.935,08	Último año	29.070,33
30/04/2021	29.494,13	30/09/2021	30.088,37	Últimos dos años	28.309,94
31/05/2021	29.613,26	31/10/2021	30.380,53	Últimos tres años	27.565,79

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 16 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2021, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	58.371.403	100,00%	98,88%
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total, cartera de inversiones en custodia	-	-	-	58.371.403	100,00%	98,88%

NOTA 17 - EXCESO DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no presenta saldos en excesos de inversión que informar.

NOTA 18 - GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, LEY N° 20.712)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley número 20.712 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza seguro de garantía N°221100362	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10-01-2021 al 10-01-2022

Con fecha 10 de enero de 2022, la Sociedad Administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. la póliza de garantía constituida a favor del Fondo, N° 222100253 por una cobertura de UF 19.000.- y con vigencia desde el 10 de enero de 2022 al 10 de enero de 2023.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 19 - GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no mantiene Garantías por fondos mutuos estructurados garantizados que informar.

NOTA 20 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no mantiene saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie A				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	3.079,1133	27.005.713	14.624	573
Febrero	3.079,3309	26.779.500	14.514	594
Marzo	3.115,6379	27.067.340	16.286	608
Abril	3.236,3856	30.508.596	17.105	665
Mayo	3.267,0832	31.972.024	19.967	676
Junio	3.354,9729	34.203.212	22.301	733
Julio	3.563,1786	41.149.419	28.941	809
Agosto	3.708,6856	47.024.398	34.656	861
Septiembre	3.695,5472	49.895.902	34.830	886
Octubre	3.904,8291	54.502.446	38.585	912
Noviembre	4.001,1648	55.810.662	41.056	941
Diciembre	4.138,3601	59.031.193	44.493	960
2020				
Serie A				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	2.811,6562	18.695.396	11.115	476
Febrero	2.640,3128	22.848.890	12.937	526
Marzo	2.415,6395	15.699.573	12.186	435
Abril	2.687,4367	18.275.215	8.810	438
Mayo	2.732,7916	17.493.807	9.770	446
Junio	2.844,6074	18.945.279	9.402	460
Julio	2.797,6411	21.574.638	10.367	490
Agosto	3.077,5251	23.476.982	11.751	525
Septiembre	3.003,7914	24.106.081	12.144	532
Octubre	2.856,8191	22.454.404	13.037	532
Noviembre	3.132,7691	25.919.090	12.644	565
Diciembre	2.995,3971	25.032.389	13.338	566

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie AC				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	2.001,4773	27.005.713	-	1
Febrero	2.004,9303	26.779.500	-	1
Marzo	2.032,1941	27.067.340	-	1
Abril	2.114,7262	30.508.596	-	1
Mayo	2.138,6470	31.972.024	-	1
Junio	2.200,0206	34.203.212	-	1
Julio	2.340,8035	41.149.419	-	1
Agosto	2.440,6807	47.024.398	1	1
Septiembre	2.436,1668	49.895.902	1	1
Octubre	2.578,6211	54.502.446	1	1
Noviembre	2.646,8007	55.810.662	1	1
Diciembre	2.582,0742	59.031.193	-	-
2020				
Serie AC				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	1.790,0827	18.695.396	-	1
Febrero	1.683,7599	22.848.890	-	1
Marzo	1.543,0871	15.699.573	-	1
Abril	1.719,5211	18.275.215	-	1
Mayo	1.751,6292	17.493.807	-	1
Junio	1.826,3844	18.945.279	-	1
Julio	1.799,3408	21.574.638	-	1
Agosto	1.982,9111	23.476.982	-	1
Septiembre	1.938,7826	24.106.081	-	1
Octubre	1.847,1926	22.454.404	-	1
Noviembre	2.029,1114	25.919.090	-	1
Diciembre	1.943,5667	25.032.389	-	1

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie AC-APV				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	1.118,1538	27.005.713	-	-
Febrero	1.118,1538	26.779.500	-	-
Marzo	1.118,1538	27.067.340	-	-
Abril	1.118,1538	30.508.596	-	-
Mayo	1.118,1538	31.972.024	-	-
Junio	1.118,1538	34.203.212	-	-
Julio	1.118,1538	41.149.419	-	-
Agosto	1.118,1538	47.024.398	-	-
Septiembre	1.118,1538	49.895.902	-	-
Octubre	1.118,1538	54.502.446	-	-
Noviembre	1.118,1538	55.810.662	-	-
Diciembre	1.118,1538	59.031.193	-	-
2020				
Serie AC-APV				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	1.118,1538	18.695.396	-	-
Febrero	1.118,1538	22.848.890	-	-
Marzo	1.118,1538	15.699.573	-	-
Abril	1.118,1538	18.275.215	-	-
Mayo	1.118,1538	17.493.807	-	-
Junio	1.118,1538	18.945.279	-	-
Julio	1.118,1538	21.574.638	-	-
Agosto	1.118,1538	23.476.982	-	-
Septiembre	1.118,1538	24.106.081	-	-
Octubre	1.118,1538	22.454.404	-	-
Noviembre	1.118,1538	25.919.090	-	-
Diciembre	1.118,1538	25.032.389	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie B				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	3.280,0352	27.005.713	8.241	175
Febrero	3.282,0644	26.779.500	7.809	180
Marzo	3.322,7764	27.067.340	8.661	180
Abril	3.453,5782	30.508.596	8.794	179
Mayo	3.488,4509	31.972.024	9.625	177
Junio	3.584,3989	34.203.212	9.903	181
Julio	3.809,1519	41.149.419	11.162	186
Agosto	3.967,1088	47.024.398	12.253	193
Septiembre	3.955,3757	49.895.902	12.591	190
Octubre	4.181,9074	54.502.446	13.668	192
Noviembre	4.287,5947	55.810.662	13.905	192
Diciembre	4.437,3016	59.031.193	15.275	195
2020				
Serie B				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	2.973,8093	18.695.396	7.323	152
Febrero	2.794,1647	22.848.890	7.819	156
Marzo	2.557,9463	15.699.573	6.455	147
Abril	2.847,4213	18.275.215	5.819	147
Mayo	2.897,2280	17.493.807	6.358	147
Junio	3.017,5376	18.945.279	6.361	149
Julio	2.969,5116	21.574.638	6.837	151
Agosto	3.268,5664	23.476.982	7.258	157
Septiembre	3.192,1234	24.106.081	7.181	159
Octubre	3.037,7730	22.454.404	7.902	159
Noviembre	3.333,1523	25.919.090	7.669	165
Diciembre	3.188,9216	25.032.389	8.051	170

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie C (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	3.776,9609	27.005.713	14.615	797
Febrero	3.783,3958	26.779.500	13.387	788
Marzo	3.834,9254	27.067.340	14.442	789
Abril	3.990,5194	30.508.596	14.417	802
Mayo	4.035,6536	31.972.024	15.488	812
Junio	4.151,4701	34.203.212	16.138	840
Julio	4.417,0774	41.149.419	18.098	871
Agosto	4.605,7669	47.024.398	20.013	891
Septiembre	4.597,4807	49.895.902	19.960	900
Octubre	4.866,6231	54.502.446	21.483	909
Noviembre	4.995,4123	55.810.662	22.294	923
Diciembre	5.176,0409	59.031.193	23.960	932
2020				
Serie C (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	3.376,2901	18.695.396	11.349	821
Febrero	3.175,8854	22.848.890	11.238	832
Marzo	2.910,8777	15.699.573	10.142	792
Abril	3.244,0475	18.275.215	9.878	800
Mayo	3.304,7443	17.493.807	10.865	794
Junio	3.445,9647	18.945.279	10.841	795
Julio	3.395,1805	21.574.638	11.797	790
Agosto	3.741,5784	23.476.982	12.641	793
Septiembre	3.658,3071	24.106.081	12.175	796
Octubre	3.485,5836	22.454.404	13.335	796
Noviembre	3.828,9377	25.919.090	13.007	802
Diciembre	3.667,6399	25.032.389	14.090	800

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie D (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	3.974,2762	27.005.713	5.684	137
Febrero	3.982,1469	26.779.500	5.316	133
Marzo	4.037,6179	27.067.340	5.840	136
Abril	4.202,6791	30.508.596	5.876	139
Mayo	4.251,5127	31.972.024	6.038	137
Junio	4.374,8184	34.203.212	5.969	132
Julio	4.656,1388	41.149.419	6.773	134
Agosto	4.856,5254	47.024.398	7.315	143
Septiembre	4.849,2226	49.895.902	7.394	142
Octubre	5.134,6722	54.502.446	7.081	142
Noviembre	5.272,1149	55.810.662	7.042	144
Diciembre	5.464,4193	59.031.193	8.030	142

2020				
Serie D (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	3.539,9033	18.695.396	3.732	107
Febrero	3.330,7370	22.848.890	4.058	120
Marzo	3.053,7390	15.699.573	4.313	115
Abril	3.404,2647	18.275.215	4.034	115
Mayo	3.469,0168	17.493.807	4.143	109
Junio	3.618,3246	18.945.279	4.077	115
Julio	3.566,0875	21.574.638	4.675	125
Agosto	3.931,1211	23.476.982	5.410	136
Septiembre	3.844,7659	24.106.081	5.207	135
Octubre	3.664,3561	22.454.404	5.475	135
Noviembre	4.026,5086	25.919.090	5.327	131
Diciembre	3.858,0642	25.032.389	5.691	137

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie E				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	3.671,2987	27.005.713	8.605	198
Febrero	3.677,2711	26.779.500	7.391	203
Marzo	3.727,0382	27.067.340	8.208	209
Abril	3.877,9356	30.508.596	8.695	222
Mayo	3.921,4628	31.972.024	10.251	223
Junio	4.033,6702	34.203.212	10.335	235
Julio	4.291,3757	41.149.419	11.750	248
Agosto	4.474,3149	47.024.398	13.046	265
Septiembre	4.465,8974	49.895.902	13.015	273
Octubre	4.726,9347	54.502.446	13.948	277
Noviembre	4.851,6279	55.810.662	14.345	281
Diciembre	5.026,6297	59.031.193	15.055	286
2020				
Serie E				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	3.285,1263	18.695.396	4.123	93
Febrero	3.089,8875	22.848.890	4.455	105
Marzo	2.831,8156	15.699.573	3.378	95
Abril	3.155,6771	18.275.215	3.731	96
Mayo	3.214,4477	17.493.807	4.004	98
Junio	3.351,5343	18.945.279	4.435	117
Julio	3.301,8616	21.574.638	5.541	139
Agosto	3.638,4300	23.476.982	6.749	168
Septiembre	3.557,1623	24.106.081	7.271	171
Octubre	3.388,9267	22.454.404	8.184	171
Noviembre	3.722,4538	25.919.090	7.995	188
Diciembre	3.565,3393	25.032.389	8.459	189

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie F				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	3.722,0385	27.005.713	7.506	59
Febrero	3.728,4236	26.779.500	7.858	66
Marzo	3.779,2535	27.067.340	8.473	66
Abril	3.932,6380	30.508.596	8.682	73
Mayo	3.977,1692	31.972.024	9.921	70
Junio	4.091,3588	34.203.212	10.555	70
Julio	4.353,1767	41.149.419	12.041	70
Agosto	4.539,1954	47.024.398	15.291	77
Septiembre	4.531,0858	49.895.902	16.102	81
Octubre	4.796,4036	54.502.446	16.989	78
Noviembre	4.923,3964	55.810.662	17.556	75
Diciembre	5.101,4872	59.031.193	18.458	77
2020				
Serie F				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	3.326,6856	18.695.396	4.891	24
Febrero	3.129,2631	22.848.890	6.163	25
Marzo	2.868,1828	15.699.573	6.103	26
Abril	3.196,5060	18.275.215	4.535	24
Mayo	3.256,3554	17.493.807	4.747	24
Junio	3.395,5505	18.945.279	4.999	27
Julio	3.345,5526	21.574.638	5.166	34
Agosto	3.686,9349	23.476.982	6.098	37
Septiembre	3.604,9249	24.106.081	6.592	40
Octubre	3.434,7662	22.454.404	6.874	40
Noviembre	3.773,1617	25.919.090	6.111	39
Diciembre	3.614,2603	25.032.389	6.895	43

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie H (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	2.181,5042	27.005.713	1.207	15
Febrero	2.186,1599	26.779.500	1.088	15
Marzo	2.216,9895	27.067.340	1.187	18
Abril	2.308,0013	30.508.596	1.335	18
Mayo	2.335,2161	31.972.024	1.094	16
Junio	2.403,3389	34.203.212	1.043	16
Julio	2.558,3189	41.149.419	1.225	16
Agosto	2.668,8748	47.024.398	1.160	14
Septiembre	2.665,2998	49.895.902	965	13
Octubre	2.822,6722	54.502.446	1.055	14
Noviembre	2.898,7047	55.810.662	1.251	13
Diciembre	3.004,9476	59.031.193	1.224	14
2020				
Serie H (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	1.939,1908	18.695.396	1.244	4
Febrero	1.824,8969	22.848.890	383	6
Marzo	1.673,4143	15.699.573	460	7
Abril	1.865,8043	18.275.215	300	7
Mayo	1.901,6157	17.493.807	372	9
Junio	1.983,7871	18.945.279	439	11
Julio	1.955,4788	21.574.638	611	12
Agosto	2.156,0117	23.476.982	786	13
Septiembre	2.108,9961	24.106.081	690	13
Octubre	2.010,3753	22.454.404	913	13
Noviembre	2.209,4251	25.919.090	987	15
Diciembre	2.117,3550	25.032.389	1.178	15

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie I				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	2.117,3074	27.005.713	2.934	5
Febrero	2.121,6130	26.779.500	2.698	4
Marzo	2.151,2930	27.067.340	2.756	4
Abril	2.239,3667	30.508.596	2.727	4
Mayo	2.265,5202	31.972.024	2.725	3
Junio	2.331,3589	34.203.212	2.712	3
Julio	2.481,4212	41.149.419	3.006	3
Agosto	2.588,3661	47.024.398	3.171	3
Septiembre	2.584,6207	49.895.902	3.084	3
Octubre	2.736,9249	54.502.446	3.304	3
Noviembre	2.810,3452	55.810.662	3.336	3
Diciembre	2.913,0255	59.031.193	3.540	3
2020				
Serie I				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	1.884,5920	18.695.396	1.388	4
Febrero	1.773,3320	22.848.890	1.451	5
Marzo	1.625,9494	15.699.573	1.575	5
Abril	1.812,6878	18.275.215	1.505	5
Mayo	1.847,2747	17.493.807	1.615	5
Junio	1.926,8912	18.945.279	1.611	5
Julio	1.899,1841	21.574.638	1.712	5
Agosto	2.093,7117	23.476.982	1.842	5
Septiembre	2.047,8349	24.106.081	1.918	5
Octubre	1.951,8575	22.454.404	2.454	5
Noviembre	2.144,8831	25.919.090	2.738	5
Diciembre	2.055,2746	25.032.389	2.879	5

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie M				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	2.029,9628	27.005.713	-	1
Febrero	2.035,7974	26.779.500	-	1
Marzo	2.066,1430	27.067.340	-	1
Abril	2.152,6771	30.508.596	-	1
Mayo	2.179,8521	31.972.024	-	1
Junio	2.245,3365	34.203.212	-	1
Julio	2.392,1302	41.149.419	-	1
Agosto	2.497,5658	47.024.398	-	1
Septiembre	2.496,2150	49.895.902	-	1
Octubre	2.645,8416	54.502.446	-	1
Noviembre	2.719,4401	55.810.662	-	1
Diciembre	2.821,4800	59.031.193	-	1
2020				
Serie M				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	1.787,6111	18.695.396	-	1
Febrero	1.683,6108	22.848.890	-	1
Marzo	1.544,9874	15.699.573	-	1
Abril	1.723,8714	18.275.215	-	1
Mayo	1.758,3256	17.493.807	-	1
Junio	1.835,7513	18.945.279	-	1
Julio	1.811,0902	21.574.638	-	1
Agosto	1.998,3603	23.476.982	-	1
Septiembre	1.956,3831	24.106.081	-	1
Octubre	1.866,3689	22.454.404	-	1
Noviembre	2.052,7572	25.919.090	-	1
Diciembre	1.968,7183	25.032.389	-	1

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021				
Serie SURA				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	992,6274	31.972.024	-	1
Junio	1.023,2146	34.203.212	-	1
Julio	1.090,9930	41.149.419	-	3
Agosto	1.140,0163	47.024.398	-	4
Septiembre	1.140,3061	49.895.902	-	4
Octubre	1.209,6268	54.502.446	-	4
Noviembre	1.244,1921	55.810.662	-	4
Diciembre	1.291,9211	59.031.193	-	4
2020				
Serie SURA				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 22 - CUOTAS EN CIRCULACION

Durante los siguientes períodos, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, por Serie (*) fueron:

2021	Serie A	Serie AC	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	TOTAL
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	1.146.215,4866	99,9127	740.250,9327	1.815.185,3296	775.034,2565	1.057.387,5940	906.348,1000	334.163,8080	785.711,4814	106,6054	-	7.560.503,5069
Cuotas suscritas	2.252.605,1982	-	561.652,8744	865.905,1597	430.402,6792	857.414,4508	1.446.230,3603	405.334,6278	8.419,0332	-	5.315.891,2333	12.143.855,6169
Cuotas rescatadas	(562.950,6116)	(99,9127)	(229.367,8714)	(438.568,5458)	(326.049,0088)	(545.607,9156)	(517.892,7966)	(488.888,0624)	(92.103,0986)	-	-	(3.201.527,8235)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	2.835.870,0732	-	1.072.535,9357	2.242.521,9435	879.387,9269	1.369.194,1292	1.834.685,6637	250.610,3734	702.027,4160	106,6054	5.315.891,2333	16.502.831,3003

2020	Serie A	Serie AC	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA	TOTAL
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	985.105,4127	99,9127	748.615,6062	1.607.002,9801	584.875,6021	524.577,8821	658.181,0435	437.954,6173	417.162,1675	106,6054	-	5.963.681,8296
Cuotas suscritas	1.766.521,3328	-	594.871,4769	891.858,6931	751.946,1008	1.533.337,2723	1.451.644,3658	510.308,2760	498.687,1452	-	-	7.999.174,6629
Cuotas rescatadas	(1.605.411,2589)	-	(603.236,1504)	(683.676,3436)	(561.787,4464)	(1.000.527,5604)	(1.203.477,3093)	(614.099,0853)	(130.137,8313)	-	-	(6.402.352,9856)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	1.146.215,4866	99,9127	740.250,9327	1.815.185,3296	775.034,2565	1.057.387,5940	906.348,1000	334.163,8080	785.711,4814	106,6054	-	7.560.503,5069

(*) Serie AC-APV sin movimiento durante el ejercicio 2021 y 2020.

FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 23 - SANCIONES

Con fecha 02 de septiembre de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero emitió la Resolución Exenta N°4851 mediante la cual se aplicó una multa a la Sociedad Administradora por un monto de 200 UF por infracción al artículo 56 de la Ley Única de Fondos, en relación con lo dispuesto en el número 4.1.1. del Reglamento Interno y por la infracción a la letra a) del número 1.1. de la Sección V de la Circular N° 1.869, por operaciones del año 2018 que afectaron a algunos Fondos Mutuos administrados.

La Sociedad, sus directores y ejecutivos, no han sido objeto de sanciones ni multas por parte de los organismos fiscalizadores durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2021, excepto por lo indicado en el párrafo anterior.

NOTA 24 - HECHOS RELEVANTES

En Oficio Ordinario N° 68.940, del 25 de agosto de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero formuló observaciones respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de dos Fondos Administrados por esta sociedad, indicando hacer extensiva la revisión a los demás Fondos que esta sociedad administra. Producto de lo anterior, la Sociedad Administradora complementó y modificó la información de algunas notas presentadas a esta Comisión, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de Estados Financieros. La naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del activo neto atribuible a los partícipes, ni del resultado del ejercicio presentado al 31 de diciembre de 2020. Las notas modificadas son las que se indican a continuación:

- Nota 1 Información General
- Nota 5 Política de Inversión del Fondo.
- Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (comparativo 2019).
- Nota 15 Rentabilidad del Fondo (Parte B)

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 21 de enero de 2022 entró en vigencia los cambios al Reglamento Interno del Fondo que señala la Nota 1.

Desde el 01 de enero de 2022 a la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se han producido otros hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del Fondo.